



2019 – Año de la Exportación

“2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 11 de abril de 2019.-

VISTO:

La nota entrada a la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud N° 5602, y,

CONSIDERANDO:

Que en la nota citada en el visto la Directora General de Proyecto de Mejora de las Carreras de Química (PM-Q) solicita se realice un Taller de Capacitación de Tutores en el ámbito de la Facultad.

Que el objetivo del mismo es contribuir a la capacitación de quienes colaboran en la contención de los alumnos ingresantes y su integración a la vida universitaria.

Que se cuenta con la conformidad de la coordinadora general del Programa de Tutorías para su realización durante el mes de mayo del corriente año.

Que se cuenta con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias a partir del Convenio ME N° 1389/14 para el desarrollo de la actividad.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

Art. 1°) Otorgar aval académico a la realización del Taller de Capacitación de Tutores que se realizará en la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, Sede Comodoro Rivadavia en el mes de mayo del año 2019.

Art. 2°) Los gastos que demande su realización serán parcialmente financiados a partir de fondos no recurrentes del Convenio ME N° 1389/14 “Proyecto de Mejora de las Carreras de Química (PM-Q)”.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 278/19.

Dra. Bárbara Quetor Ferrerillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.